



Tendrá Cámara de Diputados dos periodos extraordinarios

CIUDAD DE MÉXICO (JUAN BECERRA ACOSTA).- La **Cámara de Diputados** convocará a dos periodos extraordinarios para discutir y votar al menos 22 leyes, informó **Ricardo Monreal**, coordinador de la bancada de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política. De acuerdo con el morenista, el primer periodo extraordinario se llevará a cabo del 9 al 16 o 17 de junio y, el segundo, entre la primera y segunda semana de agosto, aunque las fechas todavía no son oficiales.

https://drive.google.com/file/d/1zU_TrSxJm-UIEixj3_eGkl_RIATuNJf/view